

Crespo Guerrero, J. M. (2016), *Organización administrativa y acción política sobre el recurso caza mayor en España (1939-1975). El caso de la provincia de Jaén*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 294 pp., ISBN 978-84-9159-000-2

Los trabajos de investigación geográfica sobre la actividad cinegética en España son escasos y más inusuales aún si se llevan a cabo desde la perspectiva de los procesos territoriales. Por esto es de celebrar el último libro de José Manuel Crespo Guerrero aquí examinado. Aunque esta publicación tiene autonomía propia, forma parte de la copiosa tesis doctoral del autor, de la que en 2014 apareció un primer libro, *La caza mayor de Jaén antes de la Guerra Civil española*, donde el autor analiza la actividad cinegética desde mediados del siglo XIV hasta 1939.

El segundo libro del profesor Crespo enlaza cronológicamente con el primero, dando lugar a una obra pionera y clave por sus numerosas perspectivas sobre los procesos de la venatoria en general y en particular sobre lo acaecido en la provincia de Jaén. Es un trabajo minucioso hasta el límite, en el que no se ha obviado ninguna fuente documental de carácter muy variado y prolijo que pudiera dar luz sobre el tema abordado.

La publicación responde fielmente a la denominación de la obra e, incluso, cuando la escala aumenta y se detiene en la realidad cinegética giennense, va más allá de las fechas enmarcadas por el título, para dilatar el riguroso análisis hasta 1989, año de la declaración del espacio natural protegido más extenso de España: el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

El libro, de casi trescientas páginas, se inicia con un interesante prólogo de Javier Moro Valverde, ingeniero de montes y testigo privilegiado de parte

de los acontecimientos que en él se narran por su vinculación institucional y personal al territorio giennense.

Al prólogo inicial le siguen una justificación, una presentación donde se anuncian los objetivos del trabajo y unos precedentes históricos y administrativos que dan paso al grueso de la obra conformada en dos extensos capítulos. El primero, de casi ochenta páginas, examina las medidas cinegéticas y su alcance territorial durante la dictadura del General Franco. El segundo, con más de ciento cincuenta páginas, pormenoriza la aplicación de la política cinegética en la provincia de Jaén.

La investigación se cierra con unas precisas reflexiones y unas acertadas y completas referencias bibliográficas. Es, asimismo, de destacar el repertorio de figuras (53, de las cuales 18 corresponde a material cartográfico), tablas (77) y gráficos (18) que se presentan por abarcar aspectos de muy variada índole que ilustran perfectamente el texto. También, merecen ser resaltadas las más de 350 notas a pie de página que dan cuenta del ingente trabajo de investigación documental.

Este libro, según su propio autor, posee un doble fin: por un lado, poner en evidencia la existencia de una política cinegética durante el Franquismo y cómo esta se sustentó; por otro, atender cómo se plasmó lo anterior en la provincia de Jaén y cuáles fueron sus efectos inmediatos a escala territorial pero también social y económica.

El primer capítulo, “El renovado interés del Estado por la caza mayor (1939-1975)”, queda estructurado en dos epígrafes; en el primero de ellos, “Las primeras medidas cinegéticas (1939-1950)” se establecen los principios ideológicos que subyacen en las acciones cinegéticas que se preparaban, la legislación al respecto de la época y la organización y reorganización administrativa sobre asuntos de caza. Todo ello ilustrado con tablas y gráficos interesantes y significativos; en el segundo epígrafe, “Hacia el ‘boom’ cinegético español (1950-1975)” se destacan

los cambios dentro de la organización del Ministerio de Agricultura, creándose un Servicio Nacional de Caza, y se hace hincapié en el novedoso programa de repoblación de especies cinegéticas autóctonas e introducción de especies alóctonas en todo el estado español. Un programa, tal como destaca el autor, sin precedentes en la historia cinegética española. Este primer capítulo finaliza con el análisis, entre otras disposiciones legales, de la Ley 37/66 que crea veinte reservas nacionales de caza, la Ley de Caza de 1970 que sustituyó a la de 1902 y la Ley 2/1973, que amplía la superficie de la red de cotos y reservas nacionales de caza.

Consecuencia de la política cinegética llevada a efecto, en 1975, la red de espacios cinegéticos nacionales contaba con un número de unos 45 y lo que es más significativo desde el punto de vista territorial, con más de 1 600 000 ha. El ‘boom’ cinegético estaba servido y sus objetivos económicos de satisfacer tanto a una clientela popular como elitista (a menudo extranjera) también. Otro dato más avala este ‘boom’ comentado: el número de licencias de caza en España acusa un crecimiento espectacular entre 1946 y 1975, pasando de 139 918 a 916 464 licencias. Crecimiento que perdurará hasta 1990 (con más de 1 430 000 licencias) fecha en la que comienza a declinar: “El fin del ‘boom’ cinegético había comenzado...”.

El segundo capítulo del libro, “La provincia de Jaén, escenario privilegiado de la política cinegética franquista”, tiene un peso indudable en el conjunto de esta obra. No sólo por su dilatada extensión sino por su contenido; continúa siendo riguroso, analítico y pródigo en datos, con multitud de tablas precisas, lo que brinda un conocimiento exhaustivo de la política cinegética franquista llevada a efecto en la provincia de Jaén.

El autor aborda este tema desde distintos escenarios geográficos que plantean problemáticas,

políticas y soluciones diversas y que conforman los cinco epígrafes del capítulo. A lo largo de los señalados apartados se hace un recorrido histórico minucioso en donde se aborda el papel de la caza mayor en la política de repoblación forestal de la Sierra Morena giennense; se analiza también cómo la caza mayor se mercantiliza en la Sierra de Andújar y Baños de la Encina, mediante el incremento de las monterías ‘comerciales’ desde los años cincuenta y sobre todo sesenta del siglo XX; se detalla de forma muy interesante y dentro de Sierra Morena, el caso de los míticos cotos de titularidad pública de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, y en la comarca del Condado se asiste al resurgir de un histórico conflicto por el control de la caza mayor, reavivado por la política forestal española.

Este segundo capítulo culmina con un excelente y completo epígrafe sobre la creación del Coto Nacional de Caza de las Sierras de Cazorla y Segura (1960), centrado en las instituciones que se encargaron del mismo, cuyo análisis se amplía hasta 1989, año en el que se crea el ya mencionado Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

En definitiva, es una investigación de lectura pausada; fruto de un admirable ejercicio de recopilación y análisis documental, y que cumple de forma más que satisfactoria con el deseo del propio autor de comprender mejor los paisajes que ensalzan las tierras giennenses de las que Crespo Guerrero es un excelente conocedor y, más aún, un admirador.

Pilar García Martínez
Departamento de Antropología,
Geografía e Historia
Área de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Jaén